

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

- 45079** *Anuncio de la Dirección General de Energía por el que se somete a información pública la solicitud de declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación "Reformado del proyecto de refuerzo de tramo de línea subterránea de media tensión Sardina e instalación de nuevo apoyo en Carrizal para la conexión de un Parque Eólico El Vivero, término municipal de Ingenio (615752)", sito en Camino Viejo al Carrizal, en el término municipal de Ingenio, isla de Gran Canaria. Expediente n.º MT202300181.*

Habiendo sido solicitada la Declaración, en concreto, de Utilidad Pública ante esta Dirección General y a los efectos previstos en el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública el reformado de proyecto de las instalaciones eléctricas que se citan a continuación:

INSTALACIÓN: Reformado del proyecto de refuerzo de tramo de línea subterránea de MT Sardina e instalación de nuevo apoyo en Carrizal para la conexión de un Parque Eólico El Vivero, T.M. de Ingenio (615752)

PROMOTOR: Edistribución Redes Digitales, SLU

UBICACIÓN: Camino Viejo al Carrizal

TÉRMINO MUNICIPAL: Ingenio, Gran Canaria

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

Un nuevo tramo de línea subterránea de Media Tensión de circuito simple, de 240mm² Al 12/20 kV, de 215m de longitud, entre el apoyo A107408 y el centro de transformación 3708 "El Escobar".

Un nuevo tramo de línea subterránea de Media Tensión de circuito simple, de 240mm² Al 12/20 kV, de 97m de longitud, entre el centro de transformación 3708 "El Escobar" y la SE "Carrizal".

Instalación de nuevo interruptor-seccionador y ejecución de conversión A/S en el apoyo existente A107408 para el tendido del nuevo circuito subterráneo de MT "Sardina" hasta el centro de transformación 3708 "El Escobar" por nueva canalización.

Desmontaje de un tramo existente de línea subterránea de media tensión de circuito simple, de 150mm² DHV 12/20kV, de 79m de longitud.

Desmontaje de un tramo existente de línea subterránea de media tensión de circuito simple, de 150mm² DHV 12/20kV, de 97m de longitud.

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL: Asciende a la cantidad de setenta y cinco mil novecientos dos euros y dieciocho céntimos (75.902,18 €).

La Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, y en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos e implicará la urgente ocupación a

los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y, especialmente, de los propietarios y demás titulares afectados por la instalación en la provincia de Las Palmas, cuya relación se inserta al final de este anuncio, así como los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos, para que en el plazo de treinta días, de conformidad con el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, por cualquier interesado pueda ser examinado el Proyecto de la instalación y demás documentación en la oficina de esta Consejería, sita en el Edificio Administrativo de Usos Múltiples III, calle León y Castillo, 200, planta 4^a, Las Palmas de Gran Canaria (resultando necesario pedir cita previa telefónica llamando al n.º 012, o a través del correo electrónico serinsene.energia@gobiernodecanarias.org), en el Ayuntamiento afectado o en el enlace on-line señalado, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas incluidas las procedentes, en su caso, por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, así como aportar por escrito los datos oportunos para subsanar posibles errores en la relación indicada.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

-Enlace de proyecto:

<https://www3.gobiernodecanarias.org/aplicaciones/sita/cliente/descarga.xhtml?t=46250360-f98b-48c8-a0ac-49b54859324f&d=f4cb986b-2cff-46b6-ae6c-a27f8994c369>

ANEXO: Relación de bienes y derechos afectados de necesaria expropiación.

"Reformado del proyecto de refuerzo de tramo de línea subterránea de MT "Sardina" e instalación de nuevo apoyo en Carrizal para la conexión de un Parque Eólico "El Vivero", T.M. de Ingenio (615752)", sito en Camino Viejo al Carrizal, en el T.M. de Ingenio, isla de Gran Canaria. Expte. n.º MT202300181

Finca	Titular	Referencia catastral	Políg.	Parcela	Superficie parcela (m ²)	Ocup. pleno dominio de la Línea MT (m ²)	Ocup. servidumbre de acceso (m ²)	Ocup. temporal acceso (m ²)	Ocup. temporal ejecución (m ²)	Longitud línea MT (m)	Superficie canalización línea MT (m ²)	Superficie servidumbre canalización línea MT (m ²)	Ocup. temporal ejecución línea MT (m ²)	Naturaleza del terreno
1	Martín Marín, SL	35012A00300 5270000YQ	3	527	4.934	70	-	-	-	140	70	350	300	Rústico. Agrario
2	Ojeda Suárez, Diego (Herederos de) Ojeda Suárez, Fernando (Herederos de) Ojeda Suárez, María Luisa (Herederos de)	35012A00300 5210000YP	3	531	13.791	12,5	-	-	-	25	12,5	62,5	125	Rústico. Agrario
3	Torres Florido,Francisco	35012A00300 5280000YP	3	528	31.615	1	-	-	-	2	1	5	25	Rústico. Agrario

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de octubre de 2025.- El Director General de Energía, Alberto Hernández Suárez.

ID: A250056377-1